



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003215

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. No. 1951/2025 para dar cumplimiento al Oficio No. 3235/2024 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo en cumplimiento a la Ley 21.722 de Presupuesto del Sector Publico para el año 2025. Convenio de fecha 30 de mayo de 2025.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251951 OTD	1951 09/06/2025	VEOLIA SU CHILE S.A.	2152401999003006	113.306.802	113.306.802	
				TOTAL	113.306.802	113.306.802

La cantidad de :
CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 113.306.802

